



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintinueve de junio de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2021 00462 00
Decisión	AUTORIZA AVISO

Se incorpora constancia de envío de la citación para la notificación personal al demandado CARLOS ALBERTO GIL LÓPEZ a la dirección física autorizada, con resultado EFECTIVO (archivo 034), prosígase con la notificación por aviso.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 105** hoy **30 de junio de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02c7876452507217e72ae30c43c10d583c30c151f7bf5fa91760c196f06e55fb**

Documento generado en 29/06/2023 11:55:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>